

La tutoría: una actividad fundamental en la educación superior

FELICIANO-MORALES, Angelino*†, EDMUNDO-CUEVAS, René

Unidad Académica de Ingeniería 12 - UAGro. Ciudad Universitaria, Col Haciendita. Chilpancingo de los Bravo. Guerrero. México

Recibido Junio 4, 2014; Aceptado Octubre 13, 2014

Resumen

Considerando que la implementación de la tutoría en algunas instituciones de nivel superior a nivel nacional tienen el propósito de atender los problemas relativos a la deserción escolar, el rezago educativo y la baja eficiencia terminal. De igual forma la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su propuesta de Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior, recomienda a los "Programas de las Instituciones de Educación Superior", poner en marcha sistemas de tutoría para atender el "Desarrollo Integral de los Estudiantes" con el apoyo de un profesor debidamente preparado.

Tutoría, educación superior, deserción.

Abstract

Whereas the implementation of mentoring in some institutions of higher education nationwide are intended to address the problems of school dropouts, educational attainment and low efficiency. Likewise, the ANUIES (ANUIES) in its proposed Strategic Program for the Development of Higher Education, recommends that "Programs of Higher Education Institutions", start tutoring systems address the "Comprehensive Development of Students" with the support of a teacher properly prepared.

Tutoring, higher education, dropout.

Citación: FELICIANO-MORALES, Angelino, EDMUNDO-CUEVAS, René. La tutoría: una actividad fundamental en la educación superior. Foro de Estudios sobre Guerrero. Mayo 2013 Abril 2014, 1-1: 253-260

* Correspondencia al Autor (Correo Electrónico: af_morales@hotmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

Atendiendo estas recomendaciones de la ANUIES, el Consejo de Unidad de la Unidad Académica de Ingeniería (UAI) de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) el día 9 de febrero de 2004, aprobó implementar un Programa de Tutorías, el cual debía ponerse en marcha en el semestre febrero – julio 2004. Se implementó este proyecto para dar respuesta al diagnóstico realizado en el periodo de septiembre de 1998 a julio de 2003, en el cual, se obtuvo la siguiente información: altos índices de reprobación, deserción escolar, rezago y bajos índices de eficiencia terminal. A pesar de que no hubo seguimiento, ni capacitación y tampoco un programa rector respecto a la tutoría en la UAGro, los resultados no fueron halagadores, sin embargo, algunos profesores tomaron conciencia de la importancia que tiene efectuar la actividad tutorial con los estudiantes. Sin embargo en julio de 2009 se imprimió y distribuyó el Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la UAGro, el cual se consideró como programa estratégico en el proceso de reforma e implantación del modelo curricular flexible, centrado en el aprendizaje y en el estudiante, teniendo como objetivo general elevar la calidad del proceso educativo a través del acompañamiento y atención personalizada de los problemas que influyen en el rendimiento escolar del estudiante, para mejorar el aprendizaje y desarrollo de valores, actitudes y hábitos que contribuyan a la integridad de su formación profesional y humana.

En ese contexto, la tutoría en la UAGro consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación, que se concreta mediante la atención personalizada a un educando o a un grupo reducido de ellos, por parte de académicos de tiempo completo o estudiantes sobresalientes, competentes e instruidos para esta función.

Tomando en cuenta el PIT de la UAGro, el 12 septiembre de 2012, en la sesión de Consejo de Unidad de la UAI se acordó retomar esta actividad al haberse implantado el Modelo Educativo y Académico (MEyA) basado en competencias, donde se asignó en promedio diez estudiantes de forma aleatoria por cada profesor de tiempo completo en los cuatro Programas Educativos (PE) que oferta la institución. Repitiendo este proceso cada vez que se tenían estudiantes de nuevo ingreso, aumentaba el número de tutorados en la lista de los profesores. Además se constituyó un grupo de 6 estudiantes sobresalientes como responsables de algunas áreas del conocimiento para convencer a otros compañeros con mejor desempeño para integrarse al grupo y apoyar a sus pares en algunas unidades de aprendizaje donde se tienen dificultades de comprensión para evitar la reprobación y/o deserción escolar. De igual forma, tomando como ejemplo otras universidades, en la UAI se aprobó instrumentar un carnet para el estudiante-tutorado, en el cual debe registrar las actividades académicas, deportivas, culturales, etc. que realice durante el año escolar, las cuales pueden ser dentro o fuera de la institución.

Objetivo

El presente trabajo, tiene como propósito describir la experiencia obtenida en la implementación del programa Institucional de tutorías en la UAI de la UAGro, a partir de septiembre de 2011 en los cuatro programas educativos que se ofertan en la Institución.

Hipotesis

Considerando que la tutoría pretende orientar y dar seguimiento al desarrollo académico de los estudiantes en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje, desarrollar la capacidad crítica y creadora, fomentando su rendimiento académico.

Se espera que cada profesor realice su actividad tutorial con sus estudiantes asignados de modo que contribuya en la reducción de los índices de reprobación y deserción

Metodología

Descripción del desarrollo de la implementación de la tutoría.

Con la puesta en marcha del MEyA basado en competencias en la UAI, se implementó el PIT asignando en promedio 10 estudiantes a cada profesor para brindarles el apoyo pertinente durante su trayectoria escolar. Además, se constituyó un grupo de estudiantes con buen desempeño académico agrupados en tutores pares, para asesorar a sus homólogos en las diferentes áreas del conocimiento, donde haya dificultades de aprendizaje.

Resultados

A continuación se describen las acciones realizadas por los docentes tutores y estudiantes participantes en el desarrollo de la actividad tutorial. En primer lugar, el director de la UAI designa el Coordinador de Tutorías el cual se encarga de asignar los estudiantes tutorados su respectivo tutor, cabe aclarar que esta distribución se realiza de forma aleatoria, de modo que la distribución de educandos sea heterogénea. Además se toma en cuenta el programa educativo en que se haya inscrito y el perfil del profesor.

1. Asignación de tutor

En la primer etapa se asignaron en promedio 10 estudiantes para cada profesor tutor, pero a medida que ingresaban más estudiantes de los cuatro programas educativos se complicaban las cosas, porque ya no eran suficientes los profesores de tiempo completo, entonces se tuvo la necesidad de involucrar catedráticos contratados por horas, tanto de base como eventuales, quienes no están obligados a desempeñar esta actividad.

Cabe destacar el hecho, que algunos docentes tutores lograron una empatía con los estudiantes, propició que algunos de ellos abandonarían su tutor actual para solicitar el cambio con quienes les orientaban sin tener el compromiso formal tutor-tutorado.

2. Función del tutor

Con relación a la función del tutor, suele definirse y agruparse de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindan a los estudiantes. En este sentido se identifican tres grupos de funciones básicas, las cuales son: a) las dedicadas al desarrollo personal, b) las orientadas al desarrollo académico y c) las que persiguen una orientación profesional.

A continuación se describen las funciones centrales del tutor conforme a esta clasificación.

Desarrollo personal: bajo esta perspectiva el tutor realiza diversas actividades de apoyo a los estudiantes, tales como: identificar sus dificultades, asumir las consecuencias de sus actos, fortalecer su autoestima, desarrollar habilidades para relacionarse con otros, a través lecturas, videos, películas, etc.

Desarrollo académico: para el desarrollo académico, los tutores pueden desarrollar tareas de apoyo, tales como: establecer metas académicas factibles, realizar actividades pertinentes para resolver sus problemas escolares, seleccionar adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses, fortalecer sus habilidades de estudio y de trabajo académico.

Orientación profesional: para favorecer la orientación profesional los tutores pueden realizar actividades que permitan: visualizar con certidumbre su carrera, sus posibilidades profesionales, obtener información precisa del campo laboral, identificar los retos actuales de su profesión.

3. Tutores pares

Por indicaciones de la responsable del Área de Acompañamiento a la Formación del Estudiante se recomendó implementar la tutoría de pares en las unidades académicas de la UAGro. En la UAI se identificó y organizó un grupo de 6 estudiantes con mejor desempeño como responsables de algunas áreas del conocimiento, quienes se les encomendó dialogar y convencer a otros compañeros de participar en este proyecto, asesorando académicamente a sus pares en alguna(s) unidades de aprendizaje donde haya dificultades de comprensión, los días sábados, domingos o en su tiempo libre.

Esta actividad ha contribuido exitosamente disminuyendo el índice de reprobación y la deserción escolar. Como evidencia de esta actividad se muestra una lista con los nombres de los estudiantes responsables en cada de las unidades de aprendizaje en las cuales se han comprometido colaborar asesorando a sus compañeros para mejorar su rendimiento académico.

De igual manera, se presenta un horario de actividades con los nombres de las unidades de aprendizaje en las cuales se tiene la posibilidad de apoyar a los estudiantes. Con el propósito de brindar un mejor servicio se organizaron dos subgrupos para atender la problemática de comprensión del conocimiento en las áreas de Matemáticas y Programación.

En la figura 1, se muestran los nombres de los compañeros estudiantes quienes tendrán la responsabilidad de contribuir asesorando a sus pares en las horas disponibles proporcionando una atención personalizada o grupal. Mientras que en la figura 2, se enuncian las diferentes unidades de aprendizaje en las cuales se puede apoyar a los estudiantes.

HORARIO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UAI.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8.0 - 9.0						ANDREA
9.0 - 10.0						
10.0 - 11.0		OSCAR		LISANDRO		CARLOS GILBERTO, JOSÉ VÍCTOR E IVÁN
11.0 - 12.0		OSCAR		LISANDRO	JORGE	
12.0 - 13.0	JORGE, LISANDRO OSCAR	LISANDRO		ANDREA BRANDON	ANDREA	
13.0 - 14.0	JORGE, LISANDRO OSCAR	JORGE, LISANDRO			ANDREA BRANDON	
14.0 - 15.0	LISANDRO	LISANDRO ANDREA BRANDON			RÓMULO	
15.0 - 16.0	ANDREA BRANDON	ANDREA, BRANDON,	JOSÉ VÍCTOR		CARLOS GILBERTO	
16.0 - 17.0	ANDREA BRANDON IVÁN	CARLOS GILBERTO, JOSÉ VÍCTOR	JOSÉ VÍCTOR		CARLOS GILBERTO	
17.0 - 18.0	IVÁN	CARLOS GILBERTO, JOSÉ VÍCTOR			CARLOS GILBERTO	

Figura 1 Nombres de los estudiantes que participan asesorando a sus compañeros pares.

HORARIO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UAI.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8.0 - 9.0						CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL
9.0 - 10.0						
10.0 - 11.0		FÍSICA		CÁLCULO VECTORIAL		
11.0 - 12.0		FÍSICA		CÁLCULO VECTORIAL	FÍSICA	
12.0 - 13.0	FÍSICA, CÁLCULO VECTORIAL, QUÍMICA	CÁLCULO VECTORIAL		CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL, ALGEBRA PROGRAMACIÓN	FÍSICA, CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	PROGRAMACIÓN
13.0 - 14.0	FÍSICA, CÁLCULO VECTORIAL, QUÍMICA	FÍSICA, CÁLCULO VECTORIAL	ÁLGEBRA	ALGEBRA PROGRAMACIÓN	FÍSICA, CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	
14.0 - 15.0	CÁLCULO VECTORIAL	CÁLCULO VECTORIAL, CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	ÁLGEBRA, PROGRAMACIÓN		TOPOGRAFÍA, PROGRAMACIÓN	
15.0 - 16.0	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	PROGRAMACIÓN		TOPOGRAFÍA, PROGRAMACIÓN	
16.0 - 17.0	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL, PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN	
17.0 - 18.0		PROGRAMACIÓN				

Figura 2 Nombres de las unidades de aprendizaje en que se puede apoyar.

En las siguientes figuras 3 y 4 se muestra en la primera a la compañera Andrea Karina apoyando con asesorías de Cálculo Diferencial e Integral, mientras que en la siguiente a José Víctor e Iván realizando la misma actividad con Programación Orientada a Objetos II.



Figura 3 Asesoría de Cálculo Diferencial e Integral



Figura 5 José Víctor y Carlos Gilberto trabajando en el espacio asignado.



Figura 4 Asesoría de Programación orientada a objetos II



Figura 6 Iván asesorando en las mesas de trabajo de la Unidad Académica.

Los compañeros estudiantes para realizar las actividades de asesoría cuentan con un espacio físico, una mesa con seis sillas, un sillón, una computadora de escritorio, una impresora y una libreta florete para llevar un control de registro de atención. Cabe aclarar que las asesorías académicas organizadas en talleres se imparten los días sábados, domingos en las aulas de la institución, mientras que las individuales se realizan en el espacio asignado o bien en las mesas de trabajo que tienen los estudiantes para realizar sus respectivas tareas o trabajos encomendados por los profesores, tal como se muestra en las siguientes figuras (figura 5 y 6).

4. Carnet del tutorado

El carnet del tutorado es un documento que debe ser llenado por el tutorado en cada ciclo escolar, el cual fue aprobado por el Consejo de Unidad de la UAI en enero 2013 e implementado en septiembre del mismo año en forma interna. Este carnet fue diseñado como un instrumento de control para llevar un registro de evidencias que realicen cada uno de los tutores con los estudiantes tutorados de los cuatro programas educativos que se ofertan en la UAI. Cabe señalar que este documento está diseñado con base a otros formatos utilizados en otras universidades, tales como: la Universidad de Sinaloa, la Autónoma de Guadalajara, entre otras que utilizan algún medio de control de actividades durante la trayectoria escolar de estudiante.

En seguida se enunciarán los apartados que contiene el carnet del tutorado, los cuales son: portada institucional, datos generales del tutorado y tutor; registro de participaciones en conferencias o cursos/talleres, registro de compromisos escolares, datos curriculares del estudiante, calificaciones por ciclo escolar, control de asistencia con el tutor, control de asistencia con un asesor par, control de asistencia de canalización y directorio institucional.

Como una muestra del carnet se presenta en la figura 7 la portada mientras que en la figura 8 los datos generales del tutorado y tutor.



Figura 7 Portada institucional del carnet

Datos Generales del Tutorado	
Calle:	
Población:	
E-Mail:	
Teléfono:	
Servicio Médico	
No. de Afiliación:	
Unidad Médica:	
Identificación del Tutor	
Nombre:	
Horario De Trabajo:	
Teléfono:	
Firma:	
E-Mail:	

Figura 8 Datos del tutor y tutorado

En seguida se enunciarán los apartados faltantes del carnet utilizado en la UAI.

Conferencias o curso taller: en este apartado el estudiante debe registrar su participación en conferencias, cursos o talleres dentro o fuera de la institución.

Control de asistencia con un asesor: aquí debe registrarse toda actividad realizada con algún docente, que le haya solicitado su apoyo para resolver dudas que en ocasiones no son aclaradas por el titular de la Unidad de Aprendizaje (UAp).

Compromisos escolares: en esta sección se deben registrar las metas que desea alcanzar durante semestre, Además, el tutor debe dar seguimiento a estos compromisos y al finalizar se hace un balance para determinar, si logro obtener el resultado esperado o bien analizar las causas que impidieron conseguirlos.

Datos curriculares del estudiante: en esta parte se recomienda señalar la ruta promedio a los estudiantes que van cursando y aprobando al menos 6 UAp por periodo semestral y aquellos que cursen en promedio 4 en el mismo periodo, se les sugiere tomen la ruta máxima.

Calificaciones por ciclo escolar: en esta sección simplemente debe registrar la calificación obtenida de cada UAp cursada en cada ciclo escolar y hacer lo mismo en caso de tomar cursos en verano para adelantar o recuperar según sea la situación de cada uno de ellos.

Control de asistencia con el tutor: aquí debe registrar el estudiante las actividades que realice con su respectivo tutor, anotando la fecha de cada sesión y le debe firmar el carnet en el espacio indicado.

Control de asistencia con un asesor par: en caso de asistir a una asesoría individual o algún taller, debe anotar el nombre de cada asesor par, la UAp en la que recibe la asesoría, lugar, fecha y firma del asesor par correspondiente.

Control de asistencia de canalización: en esta sección debe registrarse el tipo de atención recibida, fecha, nombre y firma de la persona que haya atendido. Siempre y cuando se hayan realizado.

5. Reporte del tutor

En esta fase, el tutor realiza un informe de actividades desarrolladas con los estudiantes al final de cada ciclo escolar al Área de Acompañamiento a la Formación del Estudiante con el propósito de analizar el trabajo presentado y determinar si se realizó de manera eficiente actividad tutorial.

Conclusiones

- Las conclusiones obtenidas respecto la tutoría desarrollada en la UAI de la UAGro, son las siguientes:
- Algunos profesores tutores al desempeñar con eficiencia la actividad tutorial, se han ganado el reconocimiento de los estudiantes tutorados.
- De igual manera, se evidenció a los profesores tutores que no se comprometieron con la actividad tutorial, propiciando que el estudiante tutorado solicitara su cambio de tutor.
- El carnet del tutorado ha permitido llevar un registro de actividades que el estudiante realiza durante un ciclo escolar.
- Sin duda alguna la asesoría académica entre pares en las diferentes unidades de aprendizaje ha contribuido exitosamente en el mejoramiento académico del estudiante.
- Los coordinadores de tutorías en cada una de las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero deberían ser designados por los compañeros docentes a través de una asamblea general, tomando en cuenta su desempeño profesional.

Referencias

Chávez, R. &. (2007). El papel de la Asesoría Académica en los Programas de Tutorías. En R. &. Chávez, El papel de la Asesoría Académica en los Programas de Tutorías (pág. 29). Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Feliciano, S. &. (2011). SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO. Chilpancingo: UAI de la UAGro.

Reyes, R. &. (2009). PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO. Chilpancingo: Universidad Autónoma de Guerrero.

Universidad Autónoma de Nayarit. (2004). Guía práctica para la Tutoría Académica en la Universidad Autónoma de Nayarit. En U. A. Nayarit, Coordinación Institucional de Tutoría Académica (pág. 89). Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.

Universidad Autónoma de Sinaloa. (2006). REGLAMENTO DE TUTORÍAS DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS. En U. A. Sinaloa, REGLAMENTO DE TUTORÍAS DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS (pág. 6). Culiacán Rosales,: Universidad Autónoma de Sinaloa.